



Factura: 001-001-000024909

20171701068P02782

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701068P02782						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARVAEZ GUAICHA WILSON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703339994	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALLE PONCE ANGELA MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714575998	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALLE PONCE SONIA GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713004263	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		POMASQUI			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	500.00						



NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



1 En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día seis
2 de octubre del dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JUAN FRANCISCO**
3 **ARBOLEDA ORELLANA, NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL**
4 **CANTÓN QUITO**, comparecen: los señores **ANGELA MIREYA CALLE**
5 **PONCE**, por sus propios derechos, portadora de la cédula de ciudadanía
6 número uno siete uno cuatro cinco siete cinco nueve nueve guion ocho, de
7 estado civil casada y **WILSON DANIEL NARVAEZ GUAICHA**, por sus
8 propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía número cero siete
9 cero tres tres tres nueve nueve nueve guion cuatro, de estado civil casado;
10 en calidad de CEDENTES; y por otra parte la señora **SONIA GERMANIA**
11 **CALLE PONCE**, por sus propios derecho portadora de la cedula de
12 ciudadanía número uno siete uno tres cero cero cuatro dos seis guion tres,
13 de estado civil casada, en calidad de CESIONARIA.- Los comparecientes
14 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito
15 Metropolitano de Quito, legalmente capaces, y me solicitan elevar a
16 escritura pública el contenido de la minuta que me entregan.- Habiéndoles
17 advertido a los comparecientes sobre los efectos y resultados de esta
18 escritura, así como examinados que han sido en forma aislada y separada
19 de que concurren a este otorgamiento sin coacción, amenazas, temor
20 reverencial ni promesa o seducción, elevo a escritura pública la minuta,
21 cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
22 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una Escritura de Cesión
23 de Participaciones de la Compañía **LASERTONER COMPAÑÍA**
24 **LIMITADA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
25 **COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad de
26 CEDENTES los señores **ANGELA MIREYA CALLE PONCE y WILSON**
27 **DANIEL NARVAEZ GUAICHA**, de estado civil casados entre sí; por sus
28 propios derechos, de conformidad con los documentos que se agregan

1 como habilitantes en la presente escritura; y, por otra parte en calidad de
2 **CESIONARIA**, la señora **SONIA GERMANIA CALLE PONCE**, casada; por
3 sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, legalmente
5 capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)**
6 Mediante escritura pública otorgada el diez de octubre del dos mil doce,
7 ante el Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Quito, Doctor Lider
8 Moreta Gavilanes, la misma que se encuentra debida y legalmente inscrita
9 en el Registro Mercantil de Quito el siete de noviembre del dos mil doce, se
10 constituyó la Compañía **LASERTONER COMPAÑIA LIMITADA b)** La
11 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía
12 **LASERTONER COMPAÑIA LIMITADA** celebrada el viernes veintinueve
13 de septiembre del año dos mil diecisiete, conoció la decisión de la socia
14 señora **ANGELA MIREYA CALLE PONCE**, casada; de ceder la totalidad de
15 sus quinientas participaciones en la Compañía. A lo cual la Junta, aprobó
16 la presente cesión y transferencia de dichas participaciones a favor de la
17 señora **SONIA GERMANIA CALLE PONCE**, en los términos que se señalan
18 en la cláusula siguiente. **TERCERA.- CESION:** Con los antecedentes
19 indicados la socia **ANGELA MIREYA CALLE PONCE**, CEDE y transfiere
20 la totalidad de sus **QUINIENTAS** participaciones de **UN DÓLAR** de los
21 Estados Unidos de América cada una, que posee en la Compañía, cesión
22 que la realiza de la siguiente manera: **QUINIENTAS (500)** participaciones
23 de **UN dólar** de los Estados Unidos de América a favor de la señora **SONIA**
24 **GERMANIA CALLE PONCE**. de acuerdo a los términos convenidos y
25 aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
26 celebrada el viernes veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete,
27 cuya acta se adjunta como documento habilitante.- Quedando el cuadro de
28 integración de capital de la siguiente forma:



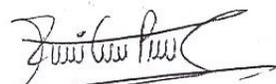


SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	%
MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES	500,00	500,00	500	50%
SONIA GERMANIA CALLE PONCE	500,00	500,00	500	50%
TOTAL	1000,00	1000,00	1000	100%

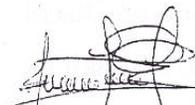
1 El cedente expresa que los valores de esta cesión les han sido totalmente
 2 cancelados por la Cesionaria; razón por la cual la Cedente nada tiene que
 3 reclamar por este concepto. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía es por un
 4 valor de quinientos dólares de los Estados Unidos de América.- **QUINTA:**
 5 **ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará razón al margen de la
 6 escritura original de constitución de la COMPAÑÍA LASERTONER
 7 COMPAÑÍA LIMITADA y al margen de su inscripción en el Registro
 8 Mercantil y en el libro correspondiente a la COMPAÑÍA LASERTONER
 9 COMPAÑÍA LIMITADA. **SEXTA ACEPTACION:** La cesionaria, señora
 10 SONIA GERMANIA CALLE PONCE, por sus propios y personales
 11 derechos, acepta la cesión de participaciones referida, se somete y declara
 12 conocer a cabalidad el texto de los estatutos sociales de la Compañía
 13 **LASERTONER COMPAÑÍA LIMITADA**, también acepta los activos y
 14 pasivos que la compañía posee en este momento. Usted señor Notario se
 15 servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez y
 16 eficacia de la presente escritura.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA
 17 **ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL).**- Los
 18 comparecientes ratifican el contenido de la minuta transcrita, la misma que
 19 se halla firmada por el doctor Jaime Dúval Jara Martínez, Abogado con
 20 matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos noventa y
 21 siete guion cuarenta y dos del Foro de Abogados del Consejo Nacional de
 22 la Judicatura.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron
 23 todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los
 24 comparecientes por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican en todo
 25 su contenido y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.- Por
 26
 27



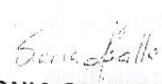
1 disposición legal, incorporo la presente escritura al protocolo de escrituras
2 Públicas de la Notaría Sexagésima Octava del Cantón Quito a mi cargo.-

3
4 
5 **ANGELA MIREYA CALLE PONCE**

6 **C.C.: 171457599-8**

7
8 
9 **WILSON DANIEL NARVAEZ GUAICHA**

10 **C.C. 070333999-4**

11
12 
13 **SONIA GERMANIA CALLE PONCE**

14 **C.C.: 171300426-3**

15
16
17
18 **DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA**
19 **NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO**



ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete a las 16H00, en las instalaciones de la Compañía LASERTONER CIA. LTDA. ubicada en LA CALLE Mauricio Quiñonez N 63-88, Intersección Rafael Serrano, Comité del Pueblo, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los SOCIOS de la Compañía LASERTONER COMPAÑÍA LIMITADA; esto es: MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES Y ANGELA MIREYA CALLE PONCE por sus propios y personales derechos conscientes de que juntos conforman el 100% del capital social de la COMPAÑÍA, cumpliendo los requisitos de la Ley de su Reglamento General y Estatutos de la Compañía, convienen en realizar esta Junta General Extraordinaria para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1.- CESION DE PARTICIPACIONES

Preside la reunión la señora ANGELA MIREYA CALLE PONCE y actúa como secretario el señor MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES.

Una vez que se ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía LASERTONER CIA. LTDA., esta presente, se declara a esta Junta como Universal previa la aceptación de los SOCIOS sobre el orden del día sugerido.

DELIBERACION DE LA JUNTA

1.- CESION DE PARTICIPACIONES. Los socios de manera unánime resuelven autorizar la siguiente Cesión de participaciones:

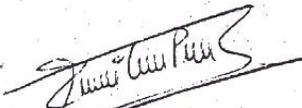
- a) La socia **ANGELA MIREYA CALLE PONCE** cede quinientas participaciones de un dólares cada una, correspondientes al 50 % de las participaciones de la **COMPAÑÍA LASERTONER CIA. LTDA.** a la señora **SONIA GERMANIA CALLE PONCE**.

Quedando conformada la **COMPAÑÍA LASERTONER CIA. LTDA.** de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	%
MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES	500,00	500,00	500	50%
SONIA GERMANIA CALLE PONCE	500,00	500,00	500	50%
TOTAL	1000,00	1000,00	1000	100%

AUTORIZACION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otros asuntos para ser tratados, se procede a elaborar la redacción del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS la misma que se aprueba para los socios presentes y que representan el 100% del capital social pagado de la compañía LASERTONER CIA. LTDA. Suscriben la presente acta todos los asistentes, y autorizan continuar con los trámites respectivos en el Registro Mercantil correspondiente.



ANGELA MIREYA CALLE PONCE

PRESIDENTE



MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES

SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

070333999-4

CÉDULA DE CIUDADANIA PSA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 NARVAEZ GUAICHA
 WILSON DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
 EL ORO
 MACHALA
 MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-04-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANGELO M
 CALLE PONCE




[Handwritten signature]



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION POLICIA

V4344V4112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 NARVAEZ VALLE PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUAICHA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MACHALA
 2012-06-26

FECHA DE EXPIRACION
 2022-06-26

000000272

[Handwritten signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

05 OCT 2017

0703339994 000-06318 0660100095

NARVAEZ GUAICHA
 WILSON DANIEL

CAPITAN O+ 064580

05/09/2016

f. El Director de Personal
 ff. El Portador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703339994

Nombres del ciudadano: NARVAEZ GUAICHA WILSON DANIEL

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE PONCE ANGELA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: NARVAEZ VALLE PABLO

Nombres de la madre: GUAICHA ROSARIO

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 68 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-059-88530



171-059-88530

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA*PSA No. 171457599-8

APellidos y Nombres: CALLE PONCE ANGELA MIREYA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-12-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
WILSON DANIEL NARVAEZ GUAICHA




INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PUBLICO V3344V2242

APellidos y Nombres del Padre: CALLE SANTOS FELICIANO

APellidos y Nombres de la Madre: PONCE CLARA MARIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2013-07-11

FECHA DE EXPIRACION: 2023-07-11

001218654

[Signatures]



Juan Luis Ponce



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
El presente es un documento privado en el cual se ha
firmado en la forma legal y libre de todo coaccion
y de cualquier otro vicio que pueda afectar su
validez y eficacia.

[Handwritten signature]

Dr. Juan Francisco Arboleda
Notario Público

PSICIA NACIONAL

1714575998 000-54521 0583207279

CALLE PONCE
ANGELA MIREYA

SABO SEGUNDO O+ 073004

20/06/2011

El Director de Personal El Portador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714575998

Nombres del ciudadano: CALLE PONCE ANGELA MIREYA

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARVAEZ GUAICHA WILSON DANIEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: CALLE SANTOS FELICIANO

Nombres de la madre: PONCE CLARA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 68 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-059-88576



174-059-88576

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



13

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171300426-3

APPELLIDOS Y NOMBRES
CALLE PONCE SONIA GERMANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V3343V2242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALLE SANTOS FELICIANO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PONCE CLARA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-19




00041568

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CESA ACU

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA Nº. 004 - 291 NÚMERO 1713004263 CÉDULA

CALLE PONCE SONIA GERMANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 1
COMITE DEL PUEBLO PARROQUIA





NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con lo facultado por el artículo 5 del
artículo 11 de la Ley Notarial, doy fe de haber visto y
comparado el documento mencionado con el
original.

5 OCT. 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
Notario de la Sexagesima Octava

Sonia Ponce





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sonia Calle



Número único de identificación: 1713004263

Nombres del ciudadano: CALLE PONCE SONIA GERMANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAYAQUIL PAREDES MILTON FABIAN

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: CALLE SANTOS FELICIANO

Nombres de la madre: PONCE CLARA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 68 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-059-88448



176-059-88448

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1 SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONCEDO ESTA PRIMERA COPIA
 2 CÉRTIFICADA. DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES
 3 OTORGADA POR ANGELA MIREYA CALLE PONCE Y WILSON DANIEL
 4 NARVAEZ GUAICHA EN CALIDAD DE CEDENTES A FAVOR DE SONIA
 5 GERMANIA CALLE PONCE EN CALIDAD DE CESIONARIA.- QUE LA FIRMO
 6 Y SELLO EN QUITO A SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

7
8
9
10
11
12
13
14
15

NOTARÍA 68



DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



. RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA LASERTONER CIA. LTDA, celebrada el 10 de octubre del 2012, otorgada por: MILTON FABIAN GUAYAQUIL PAREDES Y OTRA, ante el Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto (s) del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 12 de octubre del 2017.

FACTURA: 92120(4)

MS

Dr. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



4422
PEDI
11
12
13
14
15
16



Factura: 003-002-000092120



20171701004004659

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004004659

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA LASERTONER CIA. LTDA,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P019128

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAYAQUIL PAREDES MILTON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709896722
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701068P02782

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



Dirección Nacional d
Registro Me.

TRÁMITE NÚMERO: 65023



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	49892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	904
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA /QUITO /06/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LASERTONER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIONNº 3709 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/11/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

